Barranquilla, abril del 2025

DOCUEMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No 2

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

LUIS EDUARDO SARMIENTO SARMIENTO
CC 72.131.835 DE BARRANQUILA

No responsable de IVA

LA SUMA DE $ 5.400.000
Cinco Millones Cuatrocientos mil Pesos M.C

Segundo pago Por la prestación del servicio Profesional para el Acompañamiento en la Gestión Administrativa de la Subsecretaría de Contabilidad, Adscrita a la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico en los Asuntos Relacionados con las Actividades que le sean Encomendadas.

Periodo comprendido entre el 17 de marzo ***del 2025 al 16 de abril del 2025*** al contrato de prestación de servicios No. 202500472.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso solicito la aplicación de la tabla de retención la fuente establecida en el artículo 383 de Estatuto tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por renta de trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 16 de abril del 2025

Cordialmente,



Firma: _____
Nombre del Contratista: ***LUIS EDUARDO SARMIENTO SARMIENTO***
Contratista de la secretaria de: ***Hacienda***
CC. 72.131.835
Correo Electrónico: luisesarmiento65@gmail.com
Teléfono: 3602478 Celular: 3106475691